



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERIA

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (E. A.) D. Gerásimo García Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3, con doña Concepción Gómez Menéndez.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Concursos

Una vacante de sargento de Infantería.

(Para la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Documentación: Instancia acompañada de la copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de instancias: Quince días.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por O. C. de 29 de agosto de 1959 (D. O. núm. 196), pasan destinados a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra los sargentos de Infantería que se relacionan:

Don José Luis García Rodríguez, de disponible en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Baldomero Mesuro Alvarez, de disponible en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Antonio Sierra Sahú, de disponible en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Don Fernando Jodar Fuentes, de disponible en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueve al empleo de alférez de complemento de Infantería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, al brigada don Neófito Martín Hernández, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Peñaranda de Bracamonte (Salamaca).

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO



La Legión

Bajas

Por haber sido condenado en causa núm. 513, de 1949, instruida en la plaza de Melilla, al sargento de La Legión D. Benito Márquez Cerván, a pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo, causa baja en su Cuerpo y Escala en la fecha de la sentencia, 14 de septiembre de 1950, quedando en la situación militar que le corresponda con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento - Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de octubre de 1959, el sargento de complemento legionario, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Julio Fernández Freire, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO



CABALLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de la plantilla eventual supe-

mentaria anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 21 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 214), se destina a las Unidades que se indica a los jefes de Caballería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relaciona.

A la Agrupación Blindada Sagunto número 7

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Luis Martín Fernández, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

A la Agrupación Blindada Lusitania número 8

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Salvador Reig Fernández-Montenegro, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar (Valencia del Cid). (Título.)

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Enrique Robert Benítez, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar (Valencia del Cid). (Título.)

A la Agrupación Blindada Villaviciosa núm. 14

Comandante de Caballería (Escala activa) D. José Sáiz del Río, de la Yeguada Militar.

Al Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Juan Benjumea Vázquez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Al Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés núm. 6

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Marcelino del Río Banderas, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Al Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10

Comandante de Caballería (Escala activa) D. José Sabal López Ballesteros, agregado al mismo.

Al Regimiento de Caballería Dragones Farnesio núm. 12.

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Angel de Arancón Rojas, ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Rubio López Guijarro, Capitán General de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 10 de julio de 1959 (D. O. núm. 155), pasa desti-

nado a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, el sargento de la citada Arma D. Domingo Domínguez Romero, del Regimiento de Caballería Cazadores Alcántara número 15.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería (E. A.), Primer Grupo, diplomado en Equitación, para profesor de esta especialidad en la Academia de la Guardia Civil.

Documentación: Instancia con copia íntegra de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Caballería (Escala activa), Primer Grupo, existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, para el Centro de Fabricación de Ayudas a la Instrucción, afecto a la citada Escuela.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 13 de octubre de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de octubre de 1959, el Brigada de Caballería D. Rafael Reina Zamora, de la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo 2.º de la

Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede con carácter honorífico los empleos que se citan, con las antigüedades que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Caballería, en situación de reserva, que a continuación se expresa, los que continúan en la misma situación y plaza que actualmente se encuentran.

A coronel

Teniente coronel de Caballería don Tello González de Aguilar Soto, con antigüedad de 10 de agosto de 1959, en la 2.ª Región Militar, Ecija (Sevilla).

A teniente coronel

Comandante de Caballería D. Francisco Merry Gordón, con antigüedad de 29 de agosto de 1959, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A comandante

Capitán de Caballería D. Miguel Martínez Sevillano, con antigüedad de 25 de mayo de 1959, en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO.

Especialistas picadores

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo III del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y nueve años a los 21 feroces especialistas picadores D. Santiago Saiz del Río y D. Gregorio Martínez González, de la Agrupación de Intendencia núm. 6 y de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, respectivamente.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO.



INGENIEROS

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar, con residencia en Madrid, en las condiciones señaladas en el artículo 4.º de la Orden de 27 de

marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo, D. José García Courel, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).
Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 3 de agosto último (D. O. número 473), pasa destinado con carácter voluntario al Cuadro de Profesorado y Mando de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Destacamento de Pamplona), el capitán de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Paulino González del Hierro Pacheco, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, ha fallecido el día 4 de octubre de 1959, en Jaén, el capitán de complemento de Ingenieros D. Francisco Sánchez Sánchez-Rando, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la Diputación Provincial de Jaén.
Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Fernanda Peñacoba Moreno al teniente auditor de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar don Aquilino Granados Castillo, de la Fiscalía Jurídica Militar de la 9.ª Región.

Madrid, 16 de octubre de 1959.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1931 (DIARIO OFICIAL núm. 286) y Decreto de 11 de abril de 1953 (D. O. núm. 90), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 16 de agosto de 1959, al teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, caballero mutilado permanente de guerra, don Lázaro Núñez Palacios, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le correspondía.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO

Sueldos

Por hallarse comprendido en cuanto preceptúa el apartado e), artículo cuarto de la Ley de 17 de marzo de 1945 (D. O. núm. 65), se concede el sueldo de capitán al practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Fernando Mínguez Ruiz, con destino en la Subsecretaría de este Ministerio, debiendo percibirlo a partir de 1 de octubre de 1959.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Concursos

Vacante:

Una de teniente médico para los Servicios de Transfusión de Sangre del Instituto de Higiene Militar.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.
Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Vacante:

Una de teniente médico para los Servicios de Tocoginecología del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Siendo requisito indispensable acreditar haber realizado servicios de la especialidad. Méritos preferentes los de maternólogos del Estado, tocólogos de las Beneficiencias Provinciales o Municipales.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir las vacantes de destino de provisión normal de oficiales auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden de 14 de septiembre próximo pasado (D. O. número 209), pasa destinado con carácter voluntario a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, Grupo de la División núm. 11, el teniente auxiliar don José Pereira Pérez, de la misma Agrupación.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de destino de provisión normal de practicantes de Sanidad Militar, anunciadas por Orden de 14 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 209), pasan destinados a los Cuerpos y Centros que se indican los que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39

Practicante de primera D. José Fernández Barragán, de la Academia de Infantería.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Practicante de segunda D. Fausto Galeano Aurellán, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

A la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia

Practicante de primera D. Juan Heredia Pérez, del Hospital Militar «Gómez-Ulla», de Tetuán.

FORZOSO

Al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

Practicante de primera D. Saturnino Genicio Alonso, del Servicio de Plaza y Eventualidades de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de destino de provisión normal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden de 14 de septiembre próximo pasado (D. O. número 209), pasan destinados a los Cuerpos y Centros que se indican los que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Sargento D. Francisco Ariza Martín, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 4

Sargento D. Ernesto Redondo Bermejo, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2, Grupo de la División número 22.

Otro, D. José Lupión Gutiérrez, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7 (Grupo de la División número 72)

Sargento D. José Andrade de los Santos, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

A la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias

Sargento D. Gonzalo Brito Lorenzo, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de destino de provisión normal del personal de Banda del Cuerpo de Sanidad Militar anunciadas por Orden de 14 de septiembre próximo pasado (D. O. número 209), pasan destinados a los Cuerpos que se indican los que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Cabo de Banda Cecilio López Verdejo, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Cabo de Banda Maximiano Bravo Ruiz, disponible en la 7.ª Región Mi-

litar y agregado a la misma Agrupación que se le destina.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Margarita de Sintas de Vidal, al teniente médico de complemento don Juan Victory de Febrer, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Ceses

Cesa, a voluntad propia, en su destino el alférez médico de complemento D. Juan Carrascal Rioja, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15, de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 1.ª Región Militar, con residencia en Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1959.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero del corriente año (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61

Teniente coronel de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu. Adición de una barra roja a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Otro, D. Antonio Balcázar Rubio de la Torre. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Comandante de Infantería D. Manuel Ocaña Muller. Adición de una

barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Luis Coomonte de Anta. Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gumersindo Aguado Florente. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. José Virgil Cuervo. Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Román Heras Gutiérrez. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Teniente de Infantería D. Juan Murillo Velarde. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Carlos Berruecos Quintanilla. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. José Casas Medina. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. José García Calleja. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. José López Pérez Herencia. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Gudelio Marín Canis. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Carlos Planas Corsini. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Jesús Sagardoy Goñi. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Juan Segura Carretero. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Ricardo Pardo Zancada. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Luis Julián Morencós. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Manuel Rodríguez López. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Emilio Acosta Ares. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Rodolfo Espá Seiquer. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Otro, D. Eduardo Godino Rodríguez. Adición de una barra roja al distintivo que posee.

Brigada de Infantería D. Adolfo Caro Jiménez. Adición de una barra roja a cuatro barras doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Concepción de la Fuente Arribas. Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Victoriano Barbeira Cobas. Adición de tres barras doradas y una roja al distintivo que posee.

Sargento de Infantería D. Domingo Sánchez Hernández. Adición de una barra roja a tres del mismo color y

tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Gómez Román. Adición de una barra roja a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Díaz Jiménez. Adición de cuatro barras rojas al distintivo que posee.

Otro, D. José Tjalba Santander. Adición de dos barras doradas y dos rojas al distintivo que posee.

Otro, D. Francisco Milla Ramos. Adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por una dorada.

Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico

Teniente de Caballería D. Fernando Herrejón de Nicolás. Adición de una barra roja a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Por estar comprendidos en la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. número 164), se conceden los distintivos de permanencia en las Unidades de Montaña y de esquiador-escalador y adición de barras a los mismos a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Escuela Militar de Montaña

Comandante de Infantería D. Angel Mendizábal Sesma, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada, que con el distintivo de esquiador-escalador posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Comandante de Ingenieros D. Pedro de Hormaechea Leal, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo de esquiador-escalador posee.

Capitán de Infantería D. Fernando Arayzoz Castejón, adición de ocho barras verdes a tres del mismo color, que con el distintivo de esquiador-escalador posee, debiendo sustituir diez de ellas por dos doradas.

Capitán veterinario D. Manuel Ramis Vergés, adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don José Samper Oliiva, adición de una barra verde a tres del mismo color y dos doradas, que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Rodolfo Doncel Valdepérez, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color, que con el distintivo de esquiador-escalador posee, debiendo susti-

tuir cinco de ellas por una dorada.

Teniente de Infantería D. Enrique Suárez Colorado, distintivo de esquiador-escalador con una barra dorada y una verde.

Otro, D. Angel Jiménez Baranda, distintivo de esquiador-escalador con una barra dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don José González Chueca, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y una dorada, que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Gude Rivera, distintivo de esquiador-escalador con tres barras verdes.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. José Chaparro Ogazón, adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Brigada de Infantería D. Luis Ramírez Gainzarain, distintivo de Montaña con una barra dorada y cuatro verdes.

Sargento de Infantería D. Miguel Gálvez Lisboa, adición de cuatro barras verdes a una dorada, que con el distintivo de esquiador-escalador posee.

Sargento de Artillería D. Luis Ochando Baena, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Rafael Dios Cintabelde, distintivo de Montaña con cuatro barras verdes.

Sargento de Intendencia D. Daniel Sánchez Rodríguez, adición de una barra verde a cuatro del mismo color, que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Sargento especialista D. Luis López Gil, adición de dos barras doradas a tres verdes, que con el distintivo posee.

Regimiento de Artillería de Montaña número 29

Comandante de Artillería D. Fernando Rivera Cebrián, adición de dos barras verdes a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería D. Vicente Herreras Aramburu, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería D. José Serrano López, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Otro, D. Joaquín Jiménez Ruiz, adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Castañeda Alamillo, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1

Alférez del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de I. A. C. don José Beltrán Marina, distintivo de Montaña con tres barras verdes.

Brigada de Ingenieros D. Felicidad Benito Serrano, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas, que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Luis Lorente Moreno, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Julián Broncano Arias, distintivo de Montaña con tres barras verdes.

Otro, D. Mariano Lombraña Candelas, adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Félix Miguel Prieto, adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de Africa Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan al personal de oficiales que a continuación se relaciona:

Capitán de Intervención D. Luis Schiaffino Muñoz, con destino en la Intervención Delegada del Sahara. Distintivo.

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Luis Pérez López, con destino en la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar. Distintivo.

Teniente de Infantería D. Eduardo Limiñana Lledo, con destino en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. Distintivo.

Otro, D. José Martínez Bernal, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de Africa Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan al personal de suboficiales que a continuación se relaciona:

Brigada de Infantería D. Florencio Casado García, con destino en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. Distintivo.

Otro, D. Isidoro Vaz Bonifacio, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Otro, D. Francisco Cruzado Jiménez, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Subjefe de taller (brigada) D. Domingo Orío Monje, con destino en la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército. Distintivo.

Sargento de Infantería D. José Monelli Corcoles, con destino en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión. Distintivo.

Otro, D. Eduardo Benítez Pérez, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Otro, D. Jesús Mazorra Sañudo, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Otro, D. José María de Dios Talavera, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Otro, D. Carlos Herrans Crespo, en el mismo destino que el anterior. Distintivo.

Sargento de Artillería D. Miguel Misiego González, con destino en el Parque y Talleres de Automovilismo del Sahara. Distintivo.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Almagro Martínez, con destino en el Batallón de Transmisiones del Sahara. Distintivo con adición de una barra dorada y otra azul.

Otro, D. Silvano Sánchez Martín, en el mismo destino que el anterior. Adición de dos barras azules al distintivo que posee.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y Asimilados y del C. A. S. E. que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión

Brigada de Infantería D. Ciriaco García Cerdilla, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Antigüedad de 2 de marzo de 1956.

Otro, D. Félix Molina Mesado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17. Antigüedad de 14 de julio de 1957.

Brigada de Caballería D. José Prado Molina, del Regimiento de Caballería Cazadores de Numancia núm. 9. Antigüedad de 19 de mayo de 1953.

Brigada de Artillería D. José Guzmán Sánchez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 51. Antigüedad de 26 de junio de 1955.

Otro, D. Sotero Peinado Rey, del mismo. Antigüedad de 4 de junio de 1954.

Brigada de Ingenieros D. José Herrero Cávero, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 17 de septiembre de 1954.

Otro, D. Heliodoro Cabello Lorea, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Antigüedad de 23 de mayo de 1955.

Ayudante de Oficinas Militares don Pablo Lucena Jiménez, del Alto Estado Mayor. Antigüedad de 16 de febrero de 1953.

Otro, D. Rafael Castañeda Freire, del mismo. Antigüedad de 11 de julio de 1954.

Otro, D. Primitivo Martín Hernández, del mismo. Antigüedad de 13 de noviembre de 1954.

Otro, D. Francisco Márquez Caldera, del mismo. Antigüedad de 12 de octubre de 1954.

Otro, D. Benito Sánchez Alcázar, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar. Antigüedad de 27 de abril de 1955.

Otro, D. Constancio Pinto Peinado, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI. Antigüedad de 11 de septiembre de 1954.

Otro, D. Darío Ramos Martín, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VIII. Antigüedad de 22 de abril de 1956.

Otro, D. Aureliano Marrero González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49. Antigüedad de 25 de octubre de 1956.

Sargento de Infantería D. Eladio Escudero Pedroso, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Antigüedad de 2 de diciembre de 1955.

Otro, D. Abilio Toro Núñez, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1. Antigüedad de 29 de enero de 1956.

Otro, D. Robustiano Mariñas Cuervo, del mismo. Antigüedad de 8 de octubre de 1947.

Otro, D. José Torres Dueñas, del Regimiento de Infantería Milán número 3. Antigüedad de 19 de mayo de 1955.

Otro, D. Agapito Correa Cantero, de la Agrupación de Infantería Argel número 27. Antigüedad de 2 de abril de 1953.

Otro, D. Dionisio González Galea, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 24 de octubre de 1954.

Otro, D. Antonio Parada García, del mismo. Antigüedad de 28 de noviembre de 1954.

Otro, D. Joaquín Molina Sánchez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 23 de abril de 1953.

Otro, D. Angel del Prado Poyo, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Antigüedad de 16 de agosto de 1953.

Otro, D. Buenaventura Marina Monteroso, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61. Antigüedad de 18 de enero de 1956.

Sargento de Artillería D. Esteban Martínez López, del Regimiento de Artillería núm. 6. Antigüedad de 4 de noviembre de 1957.

Otro, D. Eduardo Gómez Folé, del Regimiento de Artillería núm. 43. Antigüedad de 12 de enero de 1958.

Otro, D. Julio Sardina Alvarez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 51. Antigüedad de 9 de octubre de 1956.

Otro, D. Eladio Orrego Blanco, del mismo. Antigüedad de 3 de febrero de 1955.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Martínez González, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII. Antigüedad de 4 de marzo de 1953.

Sargento topógrafo D. Eugenio Tomillo Fernández, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, con destino en el Alto Estado Mayor. Antigüedad de 1 de abril de 1959.

Sargento especialista D. Isaac García Pello, de la Escuela de Militar de Montaña. Antigüedad de 1 de noviembre de 1954.

Otro, D. Lázaro Moya Finespainer, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona. Antigüedad de 25 de febrero de 1955.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Constantino Martínez Huerta, del Regimiento de Artillería núm. 43. Antigüedad de 11 de noviembre de 1954.

Sargento químico artificiero polvorista D. Pascasio Herias Ron, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid. Antigüedad de 24 de septiembre de 1954.

Sargento artificiero D. Juan Obregón Diéguez, del Parque de Artillería de La Coruña. Antigüedad de 20 de noviembre de 1956.

Otro, guarnecedor, D. Francisco Pese Rico, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24. Antigüedad de 11 de noviembre de 1955.

Sargento paradista D. Miguel Roldo Coronado, del 7.º Depósito de Sementales. Antigüedad de 15 de febrero de 1953.

Maestró ajustador D. Angel Piñero Costoya, del Regimiento de Artillería número 43. Antigüedad de 27 de junio de 1954.

Maestro armero D. Francisco Rojas García, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Antigüedad de 14 de febrero de 1957.

Maestro herrador D. Gorgonio Estebanez Saiz, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Antigüedad de 30 de junio de 1955.

Otro, D. Hipólito Castro Díaz, del Regimiento de Infantería Mérida nú-

mero 44. Antigüedad de 20 de enero de 1955.

Otro, D. Marcelino Sastre Capellán, del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3. Antigüedad de 22 de julio de 1955.

Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Juan Fernández Pimillo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Antigüedad de 19 de febrero de 1958.

Otro, D. Baltasar Lorenzo Martín, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Antigüedad de 11 de agosto de 1955.

Otro, D. José Sosa Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Antigüedad de 18 de junio de 1958.

Otro, D. Eugenio Elcoro-Urbe Lasagabáster, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6. Antigüedad de 24 de marzo de 1954.

Otro, D. Félix López Bernal, del Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Antigüedad de 28 de junio de 1955.

Otro, D. Basilio Municio Alvaro, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. Antigüedad de 3 de agosto de 1956.

Otro, D. José Dorado Barco, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13. Antigüedad de 16 de mayo de 1958.

Otro, D. Juan Andrés Ratón, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14. Antigüedad de 3 de noviembre de 1957.

Otro, D. José Teba Gómez, de la misma. Antigüedad de 18 de octubre de 1957.

Otro, D. Diego Delgado Santos, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. Antigüedad de 18 de julio de 1956.

Otro, D. Francisco Cintrano Ordóñez, de la misma. Antigüedad de 26 de junio de 1955.

Otro, D. Alfredo Iglesias Mallo, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII. Antigüedad de 9 de febrero de 1957.

Otro, D. Antonio Aranda Castillo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 22 de febrero de 1958.

Otro, D. Severiano Espinilla Martín, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Ebro núm. 56. Antigüedad de 12 de noviembre de 1957.

Otro, D. Rafael Herrero Muñoz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27. Antigüedad de 27 de enero de 1956.

Otro, D. Francisco Molinero de las Mercedes, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29. Antigüedad de 23 de junio de 1956.

Otro, D. Antonio Franco Peña, de la Zona de Reclutamiento y Moviliza-

ción núm. 32. Antigüedad de 3 de septiembre de 1958.

Otro, D. Antonio Sotelo Nóvoa, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47. Antigüedad de 26 de abril de 1956.

Otro, D. Francisco Grande Barrios, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49. Antigüedad de 21 de abril de 1956.

Otro, D. Gonzalo Ule Infante, de la misma. Antigüedad de 2 de diciembre de 1955.

Otro, D. Juan Sánchez Sánchez, de la misma. Antigüedad de 1 de agosto de 1957.

Otro, D. Argimiro Rivas Castiñeira, del Gobierno Militar de Pontevedra. Antigüedad de 14 de febrero de 1956.

Otro, de complemento, D. Luis Mendoza Carreño, del Gobierno Militar de Lérida. Antigüedad de 4 de octubre de 1956.

Otro, D. Augusto Ezquerro López, del Gobierno Militar de Soria. Antigüedad de 2 de octubre de 1957.

Brigada legionario D. Mauricio González Sabido, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión. Antigüedad de 13 de noviembre de 1956.

Otro, D. Pedro Pradas Muñoz, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. Antigüedad de 12 de enero de 1957.

Brigada de Caballería D. Félix Provenza Longas, de la Academia General Militar. Antigüedad de 30 de enero de 1957.

Otro, D. Emilio Marín Rodríguez, de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la 3.ª Región Militar. Antigüedad de 2 de noviembre de 1955.

Otro, D. Eulogio Pantión Borrego, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7. Antigüedad de 13 de agosto de 1958.

Otro, D. Juan Muñoz García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15. Antigüedad de 1 de marzo de 1957.

Brigada de Artillería D. Juan de la Lama Valbuena, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid. Antigüedad de 3 de febrero de 1958.

Otro, D. Juan Míguez Amores, del Parque de Artillería de Valencia. Antigüedad de 18 de enero de 1958.

Otro, D. Francisco Cabezas Sánchez, del mismo. Antigüedad de 24 de abril de 1956.

Otro, D. José González Peña, del Regimiento de Artillería núm. 6. Antigüedad de 27 de agosto de 1958.

Otro, D. José Gallardo Urbano, del Regimiento de Artillería núm. 23. Antigüedad de 17 de agosto de 1956.

Otro, D. Ramón Fernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 48. Antigüedad de 14 de julio de 1957.

Otro, D. Baltasar Martín López, del Regimiento de Artillería núm. 50. Antigüedad de 26 de diciembre de 1957.

Otro, D. Manuel Sánchez Yébenes,

del mismo. Antigüedad de 27 de mayo de 1958.

Otro, D. Pedro Bellido Infantes, del mismo. Antigüedad de 25 de marzo de 1958.

Brigada de Ingenieros D. Hipólito Gutiérrez Ubeda, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 28 de abril de 1957.

Otro, D. César Pérez Rodríguez, del mismo. Antigüedad de 7 de junio de 1958.

Otro, D. Juan Espinosa Quevedo, del Grupo de Transmisiones núm. 1. Antigüedad de 3 de enero de 1958.

Otro, D. Domingo Rodríguez Gay, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII. Antigüedad de 18 de noviembre de 1958.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Damián Machín Moreno, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros. Antigüedad de 1 de julio de 1958.

Brigada de Intendencia D. Alejandro Almendres Burgos, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VI. Antigüedad de 3 de agosto de 1958.

Brigada maestro de Banda D. Máximo Gracia Araguas, de la Academia General Militar. Antigüedad de 30 de noviembre de 1954.

Ayudante de Oficinas Militares don Basilio Olivá Serrano, de la misma. Antigüedad de 3 de septiembre de 1958.

Otro, D. Manuel Fernández Gómez, de la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar. Antigüedad de 23 de noviembre de 1958.

Otro, D. Miguel Díez Díez, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar. Antigüedad de 2 de noviembre de 1958.

Brigada músico D. Javier Yoldi Etaño, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Antigüedad de 14 de agosto de 1955.

Brigada especialista D. Manuel Gurbindo Latasa, del Regimiento de Artillería núm. 32. Antigüedad de 29 de mayo de 1955.

Brigada mecánico ajustador de armas D. Jesús Labarquilla Rico, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 7. Antigüedad de 25 de enero de 1957.

Otro, D. Manuel Martínez Medina, del Regimiento de Artillería número 50. Antigüedad de 23 de octubre de 1957.

Brigada mecánico automovilista don Antonio Carreras Villalonga, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona. Antigüedad de 3 de junio de 1956.

Brigada guarnecedor D. Emilio Santolalla Ugarte, de la Academia General Militar. Antigüedad de 13 de diciembre de 1958.

Otro, D. Adolfo Nicolás Rico, del Grupo de Caballería Dragones del Alfambra de la División Acorazada. Antigüedad de 28 de julio de 1958.

Otro, D. Juan Alcaide Ortega, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Ebro núm. 56. Antigüedad de 26 de noviembre de 1958.

Brigada herrador D. Miguel Catalán Cabrera, de la Academia General Militar. Antigüedad de 27 de julio de 1956.

Sargento de Infantería D. Pedro Pérez Cuadrado, del Batallón de Infantería de este Ministerio. Antigüedad de 7 de octubre de 1958.

Otro, D. Eugenio García Hernanz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Antigüedad de 29 de abril de 1957.

Otro, D. Primitivo Llorente Antolín, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 19 de octubre de 1958.

Otro, D. Angel Gómez Zarzuela, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6. Antigüedad de 20 de abril de 1958.

Otro, D. Félix Garrido Martín, del mismo. Antigüedad de 26 de agosto de 1958.

Otro, D. Olegario Celada Fernández, del mismo. Antigüedad de 5 de junio de 1958.

Otro, D. Felipe Mateos Ramajo, del mismo. Antigüedad de 24 de noviembre de 1958.

Otro, D. Agustín Pastor Ojer, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 7. Antigüedad de 23 de diciembre de 1957.

Otro, D. Andrés Landa Landa, del mismo. Antigüedad de 11 de agosto de 1958.

Otro, D. Manuel Gallo Toledo, de la Agrupación de Infantería Soria número 9. Antigüedad de 22 de abril de 1958.

Otro, D. Francisco Illescas Gil, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. Antigüedad de 1 de noviembre de 1957.

Otro, D. Juan Gómez García, del Regimiento de Infantería Castilla número 16. Antigüedad de 2 de marzo de 1957.

Otro, D. Justo Galvo Marín, del mismo. Antigüedad de 3 de febrero de 1958.

Otro, D. Eugenio Díaz Sánchez, del Regimiento de Infantería Aragón número 17. Antigüedad de 25 de mayo de 1958.

Otro, D. José Domínguez Domínguez, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Antigüedad de 11 de enero de 1956.

Otro, D. Jesús Soto Luaces, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 21 de octubre de 1956.

Otro, D. Celso Regueira Sedeño, del mismo. Antigüedad de 18 de diciembre de 1957.

Otro, D. Manuel Díez Martínez, del mismo. Antigüedad de 20 de enero de 1956.

Otro, D. Félix García Álvarez, del mismo. Antigüedad de 10 de julio de 1958.

Otro, D. Julio Castillo Castellanos, del Regimiento de Infantería Wadrás núm. 55. Antigüedad de 2 de agosto de 1958.

Otro, D. Justo Sánchez Izquierdo, del mismo. Antigüedad de 23 de julio de 1957.

Otro, D. Doroteo Guillén Pérez, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Antigüedad de 12 de mayo de 1957.

Otro, D. Daniel Serrano Medrano, del Gobierno Militar de Navarra. Antigüedad de 18 de diciembre de 1957.

Sargento de complemento de Infantería D. Augusto García Guillén, del Gobierno Militar de Cáceres. Antigüedad de 27 de octubre de 1958.

Sargento de la Compañía de Mar don Juan López Cuevas, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Antigüedad de 15 de junio de 1954.

Sargento de Caballería D. Felipe Suárez Boto, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Antigüedad de 30 de julio de 1958.

Sargento de Artillería D. Nicolás Carmona Guillén, del Regimiento de Artillería núm. 4. Antigüedad de 2 de abril de 1958.

Otro, D. Francisco Rigo Ripoll, del Regimiento de Artillería núm. 23. Antigüedad de 7 de septiembre de 1958.

Otro, D. Felicísimo Cabo de la Iglesia, del Regimiento de Artillería número 50. Antigüedad de 27 de noviembre de 1958.

Otro, D. Gerardo Montero Luaces, del mismo. Antigüedad de 10 de julio de 1958.

Otro, D. José Astorga Avalos, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 51. Antigüedad de 20 de febrero de 1958.

Otro, D. Manuel López Riveiro, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General. Antigüedad de 18 de noviembre de 1955.

Sargento de Ingenieros D. Anacleto Garasa Alagón, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 10 de diciembre de 1958.

Otro, D. Lucio Sánchez Díez, del Grupo de Transmisiones núm. 2. Antigüedad de 29 de junio de 1958.

Otro, D. Modesto Pérez Quiroga, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII. Antigüedad de 10 de junio de 1955.

Sargento de Intendencia D. Macario Flores Martínez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 22 de octubre de 1956.

Sargento músico D. Rafael Dannis Gisbert, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13. Antigüedad de 12 de noviembre de 1956.

Sargento especialista D. José Macías Gómez, de la Agrupación Blindada Vi-

llaviciosa núm. 14. Antigüedad de 4 de junio de 1958.

Maestro ajustador D. Francisco Castellano Utrera, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Antigüedad de 9 de noviembre de 1954.

Otro, D. Severino Félix González Saavedra, del Regimiento de Artillería número 62. Antigüedad de 22 de julio de 1958.

Otro, D. Vicente Ariza Ramiro, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73. Antigüedad de 14 de agosto de 1957.

Maestro armero D. Manuel Callejón Sola, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. Antigüedad de 10 de enero de 1957.

Otro, D. Matías González González, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3. Antigüedad de 30 de septiembre de 1958.

Otro, D. Casimiro Carrión Ferreira, del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3. Antigüedad de 20 de mayo de 1957.

Maestro herrador Sidi Hamad Ben Hasmi Pistelli, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Antigüedad de 10 de agosto de 1956.

Otro, D. Pedro Yela Arce, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14. Antigüedad de 4 de mayo de 1958.

Conserje guardador militar D. José Santos Almenara, del Gobierno Militar de Menorca. Antigüedad de 21 de febrero de 1956.

A partir de 1 de febrero de 1959

Brigada de Artillería D. Jerónimo Carravilla Recio, del Regimiento de Artillería núm. 50. Antigüedad de 20 de enero de 1959.

Sargento de Infantería D. Guillermo Martín Vila, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Antigüedad de 8 de enero de 1959.

Otro, D. Antolín Piñeiro Maciñeiras, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 13 de enero de 1959.

Otro, D. Emilio Nieto Iglesias, del mismo. Antigüedad de 15 de enero de 1959.

Otro, D. Marcos Calleja Palma, del Cuartel General de la División 61. Antigüedad de 24 de enero de 1959.

Sargento de Artillería D. Julián Homar Mateu, del Regimiento de Artillería núm. 92. Antigüedad de 26 de enero de 1959.

A partir de 1 de marzo de 1959

Sargento de Infantería D. Paulino Vallejo Mateos, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21. Antigüedad de 1 de marzo de 1959.

Otro, D. Manuel Mejías García, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 1 de marzo de 1959.

Otro, D. Esteban Fanáls Rotger, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Antigüedad de 13 de febrero de 1959.

Maestro ajustador D. Lorenzo Martcen Alcaide, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73. Antigüedad de 14 de febrero de 1959.

A partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Ingenieros D. Mauro Herreras Aguado, del Regimiento de Zapadores núm. 6. Antigüedad de 23 de marzo de 1959.

Brigada especialista ajustador de armas D. Luis Nuez Mendía, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Antigüedad de 17 de marzo de 1959.

Sargento de Infantería D. Leonardo Hortas Sancho, de la Escuela de Estado Mayor. Antigüedad de 23 de marzo de 1959.

Otro, D. Antonio Sánchez Cejuela, del Regimiento de Infantería Jaén número 25. Antigüedad de 17 de marzo de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1959

Sargento de Infantería D. Manuel Cortés Murillo, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5. Antigüedad de 6 de abril de 1959.

Sargento de Intendencia D. José Parejo Tirado, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 16 de abril de 1959.

Otro, D. Manuel Pérez Núñez, del mismo. Antigüedad de 9 de abril de 1959.

A partir de 1 de junio de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Plácido Gómez Flores, del Parque de Artillería de Valladolid. Antigüedad de 20 de mayo de 1959.

Brigada especialista D. Bernardino Martín Martinsanz, del Regimiento de Caballería Dragones de Farnesio número 12. Antigüedad de 23 de mayo de 1959.

Sargento de Infantería D. Eulogio Lozares Zatón, del Regimiento Cañones Contra Carros Bailén núm. 60. Antigüedad de 17 de mayo de 1959.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Marcelino Galindo Puentes, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8. Antigüedad de 17 de febrero de 1958.

Otro, D. Luis Castañeira Campo, del

mismo. Antigüedad de 17 de mayo de 1957.

Brigada de Caballería D. José Prado Molina, del Regimiento de Caballería Cazadores de Numancia número 9. Antigüedad de 19 de mayo de 1958.

Brigada de Artillería D. Gaspar Juan Garzón, del Regimiento de Artillería núm. 26. Antigüedad de 23 de diciembre de 1956.

Brigada de Sanidad Militar D. Abilio Manjón Bustamante, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4. Antigüedad de 26 de julio de 1958.

Sargento de Infantería D. Pedro Vicente Vicente, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Antigüedad de 15 de mayo de 1958.

Otro, D. Manuel Martín Concepción, del Batallón de Infantería Lanzarote número LXIV. Antigüedad de 13 de octubre de 1958.

Maestro herrador D. Carlos de la Fuente Gómez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 12. Antigüedad de 11 de noviembre de 1958.

Otro, D. José Ocampos Prada, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIIV. Antigüedad de 14 de junio de 1956.

Cruz sin pensión, pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959.

Brigada de Infantería D. Ramón Pérez Palmero, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21. Antigüedad de 10 de agosto de 1958.

Otro, D. Alberto González Álvarez, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Antigüedad de 20 de noviembre de 1957.

Otro, D. José Cotter Cuervas, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41. Antigüedad de 21 de septiembre de 1958.

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Antonio Campiñez Campiñez, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16. Antigüedad de 18 de enero de 1956.

Brigada de Ingenieros D. Emilio Marzo Gusano, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 25 de agosto de 1954.

Brigada músico D. José Marín Conde, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Antigüedad de 24 de agosto de 1957.

Brigada especialista D. Francisco Padilla López, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 14 de noviembre de 1957.

Otro, D. José Gutiérrez Alguacil, del Regimiento de Ingenieros de Ejército. Antigüedad de 8 de mayo de 1957.

Otro, D. Antonio Bonín Fúster, de la Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona. Antigüedad de 10 de enero de 1957.

Otro, D. Antonio López Ríos, de la misma. Antigüedad de 29 de noviembre de 1954.

Brigada mecánico ajustador de armas D. José Carrasco Baños, de la misma. Antigüedad de 12 de junio de 1947.

Otro, D. Gabriel Moreno Molera, del Parque de Artillería de La Coruña. Antigüedad de 2 de febrero de 1955.

Brigada mecánico automovilista don Manuel Lama González, de la Escuela Politécnica del Ejército. Antigüedad de 29 de noviembre de 1956.

Brigada mecánico electricista don Nicolás Torres Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 6. Antigüedad de 27 de enero de 1952.

Sargento de la Compañía de Mar don Pedro López Carmona, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Antigüedad de 17 de diciembre de 1958.

Sargento músico D. Conrado Barrios León, de la Academia General Militar. Antigüedad de 30 de julio de 1954.

Otro, D. José Suárez Román, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15. Antigüedad de 25 de octubre de 1956.

Sargento especialista herrador don Doroteo Cedillo Cantero, del Regimiento de Caballería Dragones de Castillejos núm. 10. Antigüedad de 6 de diciembre de 1947.

Otro, D. Alejandro Torrijos González, de la Agrupación de Intendencia núm. 5. Antigüedad de 27 de octubre de 1950.

Auxiliar de Obras y Talleres D. Enrique Pecharromán Fernández, del Parque Central de Transmisiones. Antigüedad de 15 de octubre de 1958.

Otro, D. Marcelino Mencia Baudilio, del Parque de Artillería de Valencia. Antigüedad de 13 de enero de 1949.

Auxiliar de Laboratorio doña Pilar Rojas Leña, del Instituto de Higiene Militar. Antigüedad de 3 de mayo de 1958.

Otra, doña Emilia Torno González, del mismo. Antigüedad de 23 de julio de 1957.

Auxiliar de Oficinas doña María Martínez Gil, del mismo. Antigüedad de 23 de noviembre de 1956.

Otro, doña María Espinal Fernández, del mismo. Antigüedad de 23 de marzo de 1957.

Auxiliar de Laboratorio doña Aurelia Mariz González, del mismo. Antigüedad de 26 de mayo de 1958.

Incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Infantería D. Eugenio Elcoro-Urbe Lasagabáster, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6. Antigüedad de 24 de marzo de 1959.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Vacantes de destino

Con arreglo al artículo 36 del Reglamento del Benemérito Cuerpo, aprobado por Decreto de 18 de agosto de 1959, se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección, las vacantes que se indican a continuación, correspondientes a las Jefaturas que se expresan.

Podrán ser solicitadas éstas, por el personal perteneciente al Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares.

Las vacantes de capitanes, podrán ser solicitadas por subalternos y las de éstos, por capitanes.

Las plazas de suboficiales, serán preferidos los mecanógrafos, extremo que harán constar en la solicitud.

Las instancias de los jefes, informadas por los Gobernadores Militares de la provincia, y las de oficiales y suboficiales por el Jefe Militar de la Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, serán cursadas a la Dirección General de Mutilados, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y África, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Jefaturas Militares Provinciales de Mutilados de Guerra por la Patria

Badajoz.—Una de jefe. Puede ser solicitada por tenientes coroneles o comandantes.

Murcia.—Una de comandante.

Zamora.—Una de capitán y una de subalterno.

Ávila.—Una de subalterno.

Cáceres.—Dos de suboficial.

Logroño.—Una de suboficial.

San Sebastián.—Una de suboficial.

Soria.—Una de suboficial.

Madrid, 10 de octubre de 1959.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden ministerial de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), he designado para la Plana Mayor del 32 Tercio de la Guardia Civil, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Vicente Hernández, cesando en su actual situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Vacante la Plana Mayor del 23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que aspiren a ocuparla pertenecientes al Primer Grupo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley

de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 14 de octubre de 1959, al jefe y oficial de la Guardia Civil, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo.

Comandante D. Guillermo Gutiérrez García, del Cuadro Eventual de Mando, quedando afecto para documentación y haberes a la Dirección general.

Teniente D. Amando Fernández Gutiérrez, de la 123 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 23 Tercio.

Madrid, 15 de octubre de 1959.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción don Miguel Fernández-Luanco Cuenca y termina con el policía armado José Flores Varela, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 8 de octubre de 1959.—El General Secretario, *Pedro Lozano López*.

RELACION QUE SE PIDE

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Taber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Miguel Fernández-Luanco Cuenca	Cor. Ingrs.	Ar. y Const.	Retirado..	7.794,36	1	octubre	1959	Málaga	Málaga (a)	23- 9-959 (D. O. 216).
Don Justo de Lis Aguado	Cor. Honr.	Infantería	Retirado..	5.761,24	1	octubre	1959	Madrid	D. G. Deuda (b)	23- 9-959 (D. O. 216).
Don Gervasio Veguillas de las Heras	Tte. Coronel.	Ingenieros	Retirado..	5.774,98	1	julio	1959	N. de Ebro.	Zaragoza (b, c)	
Don Dimas Alcántara Alvarez	Comandante	Artillería	Retirado..	5.093,05	1	octubre	1959	Gómez-Narro	Valladolid (b)	21- 9-959 (D. O. 215).
Don Antonio Manchado Sánchez	Comandante	Intendencia.	Retirado..	4.583,75	1	octubre	1959	San Juan	Baleares (b)	26- 9-959 (D. O. 219).
Don Felipe Garrote Alvarado	Capitán	G. Civil	Retirado..	3.583,74	1	octubre	1959	Matilla	Zamora (b)	23- 9-959 (D. O. 216).
Don Ricardo Serna Marcos	Teniente	G. Civil	Retirado..	3.181,24	1	octubre	1959	Valencia	Valencia (b)	19- 9-959 (D. O. 214).
Don Manuel Lozano Galván	Mecán. mayor 1.ª	Armada	Retirado..	3.762,50	1	noviembre	1959	Cádiz	Cádiz (b)	5- 5-959 (D. O. M. 103).
Don Salvador Montañés Suárez	Mecán. mayor 1.ª	Armada	Retirado..	3.986,10	1	noviembre	1959	Cádiz	Cádiz (b)	21- 4-959 (D. O. M. 92).
Don Manuel Ramiro de Carranza	T. C. Ingrs.	Ar. y Const.	Retirado..	6.235,62	1	agosto	1959	Madrid	D. G. Deuda (d)	17- 7-959 (D. O. 161).
Don Miguel Inchaurredo Arriarán	Tte. Vic. 2.ª	Armada	Retirado..	2.958,31	1	marzo	1959	Madrid	D. G. Deuda (d, e)	7-10-958 (D. O. M. 230).
Don Juan Canales Riego	Com. médico	S. M.	Retirado..	4.086,25	1	agosto	1959	La Coruña	La Coruña (d)	24- 7-959 (D. O. 166).
Don Luis Díez Gil	Tte. médico	S. M.	Retirado..	2.709,99	1	octubre	1959	Barcelona	Barcelona (d)	22- 9-959 (D. O. 215).
Don Ramón Corchero Marín	Teniente	G. Civil	Retirado..	3.093,74	1	octubre	1959	Cedillo	Cáceres (d)	23- 9-959 (D. O. 216).
Don Francisco Escribano Fernández	Comandante	Caballería	Retirado..	4.201,25	1	julio	1959	Sevilla	Sevilla (c)	
Don Luis Pérez Mulero	Capitán	Infantería	Retirado..	3.446,24	1	septiembre	1959	Hig. la R.	Badajoz	6- 8-959 (D. O. 176).
Don Alejandro Dávila León	Capitán	Artillería	Retirado..	3.358,74	1	agosto	1959	Las Palmas	Las Palmas	13- 7-959 (D. O. 157).
Don Eustaquio Lacoba Alarcón	Capitán	Ingenieros	Retirado..	3.621,24	1	octubre	1959	Madrid	D. G. Deuda	25- 9-959 (D. O. 218).
Don Manuel de la Rosa Barea	Teniente	Infantería	Retirado..	2.680,00	1	julio	1959	Hervás	Cáceres	13- 6-959 (D. O. 133).
Don Celedonio Ortiz Martínez	Teniente	Honorario	Pensndo.	500,00	1	junio	1945	Madrid	D. G. Deuda (f)	
Don Mariano Costa Planella	Tte. Cap. P.	Eclesiástico	Retirado..	1.339,99	1	septiembre	1959	Gerona	Gerona (g)	5- 8-957 (D. O. 175).
Don Enrique Urreta Carrió	Coronel	Intervención	Retirado..	5.978,74	1	agosto	1959	Palma	Baleares (a)	31- 7-959 (D. O. 170).
Don Agustín Freire Varela	Cel. Ptos 1.º	Armada	Retirado..	899,97	1	mayo	1944	El F. del C.	El Ferrol (h, c)	
Don José López Cánovas	San. M. 1.ª	Armada	Retirado..	4.047,21	1	noviembre	1959	Cartagena	Cartagena	4- 4-959 (D. O. M. 86).
Don Andrés Pérez Verdejo	Ax. Adm. M.	Armada	Retirado..	3.478,74	1	abril	1959	Cádiz	Cádiz	5- 3-959 (D. O. M. 56).
Don Francisco Lacosta Lagostena	Ax. Adm. 1.º									
Don Francisco Sánchez Martínez	Maestranza	C A S T A.	Retirado..	2.261,24	1	enero	1956	Cartagena	Cartagena (i, c)	
	Aux. 2.º	C A S T A.	Retirado..	2.261,24	1	julio	1954	Cartagena	Cartagena (i, c)	
Don José Valero Comesa	Aux. 2.º	C A S T A.	Retirado..	2.261,24	1	mayo	1954	Cartagena	Cartagena (i, c)	
Don Aquilino Calvo Porta	Cabo 2.º fog.	Armada	Retirado..	1.258,66	1	septiembre	1959	El F. del C.	El Ferrol del C.	2- 4-959 (D. O. M. 77).
Don Augusto Lecha Vilasuso	Mt. Observ.	Aer. Naval	Retirado..	400,00	13	abril	1958	Barcelona	Barcelona (j)	12- 4-958 (B. O. A. 44).
Don Rómulo Calvo Marañón	Mt. Ajust.	C. A. S. E.	Retirado..	3.732,49	1	agosto	1959	Quel	Logroño (k, c)	
Don Abelardo de la Fuente García	Mt. Sillero	C. A. S. E.	Retirado..	3.752,49	1	agosto	1959	Valencia	Valencia (k, c)	
Don Joaquín Ferrón Ramírez	Aux. Obras	C. A. S. E.	Retirado..	2.674,36	1	abril	1959	Ceuta	Ceuta (k, c)	

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los intere- sados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Tomás Martínez Muro...	Brig. músico	Mús. Mltres.	Retirado..	3.536,83	1	agosto	1959	Pamplona ...	Navarra (k, c) ...	
Don Antonio Améas Mejías ...	Brigada...	Infantería	Retirado..	2.389,36	1	agosto	1959	Granada...	Granada... ..	31- 7-959 (D. O. 165).
Don José Estarellas Moner ...	Brigada...	Ingenieros ...	Retirado..	2.404,36	1	abril	1959	Palma ...	Baleares (l, c) ...	
Don Juan Berge Vives ...	Brigada...	Aviación ...	Retirado..	2.389,36	1	septiembre	1959	Palma ...	Baleares... ..	5- 8-959 (B. O. A. 94).
Don Fermín Casaus Lapuente...	Brigada...	Veterinaria	Retirado..	2.389,36	1	octubre	1959	Zaragoza ...	Zaragoza	21- 9-959 (D. O. 214).
Don Pablo Acosta Rodas ...	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.623,74	1	julio	1959	Lorca ...	Murcia (k, c) ...	
Don José de los Santos León ...	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.513,73	1	agosto	1959	Sevilla ...	Sevilla	17- 7-959 (D. O. 161)
Don Felipe Rodríguez Bermejo	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.467,50	1	octubre	1959	Burgos ...	Burgos	25- 9-959 (D. O. 218).
Don Alfredo Valbuena Notario	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	3.119,93	1	octubre	1959	León... ..	León	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Jacinto Pérez Escobés ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	3.032,47	1	octubre	1959	Pamplona ...	Navarra... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Francisco Palmero León ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.997,49	1	octubre	1959	Granada...	Granada... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Pedro Alejandro Martín ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.993,74	1	marzo	1959	T. 1.ª Real...	Badajoz (k, c)...	
Don Francisco Mora Comes ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.883,73	1	octubre	1959	Llerena ...	Badajoz	24- 9-959 (D. O. 218).
Don José Albelo Gómez ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.672,20	1	octubre	1959	Barcelona...	Barcelona (m)...	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Felipe Sevilla Bravo ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.648,87	1	octubre	1959	Oviedo ...	Oviedo	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Juan García Andriano ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.654,37	1	octubre	1959	Huelva ...	Huelva	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Jesús Salgado Sánchez	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.293,11	1	agosto	1959	Barcelona...	Barcelona	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Higinio Roncero Blázquez	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.280,61	1	julio	1959	A. del Cano.	Cáceres (k, c)...	
Don Bartolomé Antrades Alva- rez	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.258,11	1	octubre	1959	Cádiz... ..	Cádiz... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Santiago Arribas García ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.254,26	1	agosto	1959	P. Blancas .	Oviedo (k, c) ...	
Don Hilario Heras Heras ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.254,26	1	febrero	1959	G. del M. ...	Burgos (k, n, c)	
Don José Acosta Bote ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.231,86	1	octubre	1959	Vejer ...	Cádiz... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Antonio Cuesta Ruiz ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.231,85	1	octubre	1959	Atarfe ...	Granada... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Néstor Esteban Sánchez	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.220,61	1	abril	1959	G. del M. ...	Burgos (l, c) ...	
Don Salvador Campello Difort...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.205,62	1	septiembre	1959	La Algaba .	Sevilla	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Miguel Salvador Espeso...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.205,62	1	agosto	1959	Madrid ...	D. G. Deuda ...	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Carlos Correas Alonso ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.205,62	1	julio	1959	Barcelona...	Barcelona	26- 6-959 (D. O. 147).
Don Antonio Rabaneda Pérez ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.170,62	1	octubre	1959	Sevilla ...	Sevilla	24- 9-959 (D. O. 218).
Don José Segurado Mateos ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.170,62	1	octubre	1959	Barcelona...	Barcelona	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Julián Pedrón Prieto ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.109,36	1	octubre	1959	Santander ...	Santander	24- 9-959 (D. O. 218).
Don José Ayuso Ramírez ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.109,36	1	agosto	1959	Madrid ...	D. G. Deuda ...	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Antonio Zamora Nicolás ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.083,11	1	agosto	1959	Madrid ...	D. G. Deuda ...	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Manuel Ramírez Gómez ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	2.083,11	1	agosto	1959	Gijón ...	Gijón... ..	30- 7-959 (D. O. 171).
Don Francisco Alonso Pelayo...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	1.986,65	1	octubre	1959	Manresa...	Barcelona	24- 9-959 (D. O. 218).
Don José de Gea Sánchez ...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	1.922,48	1	octubre	1959	Cehugin...	Murcia	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Leoncio Dueso Ceresuela...	Brigada...	G. Civil... ..	Retirado..	1.922,48	1	octubre	1959	Zaragoza ...	Zaragoza... ..	24- 9-959 (D. O. 218).
Don Guillermo Delgado Díaz ...	Brigada...	P. Armada...	Retirado..	3.093,73	1	julio	1959	Sevilla ...	Sevilla	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Felipe Heras Matesanz ...	Brigada...	P. Armada...	Retirado..	2.547,89	1	julio	1959	Cantelajo ...	Segovia	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Maximiano Nieto Morales.	Brigada...	P. Armada...	Retirado..	2.547,89	1	octubre	1958	Madrid ...	D. G. Deuda (c)	
Don Antonio Sanz Gil ...	Brigada...	P. Armada...	Retirado..	2.293,11	1	abril	1959	V. del Río...	Sevilla	7- 2-959 (D. O. 51).
Don Manuel Merino Mateos ...	Sargento ...	Infantería	Retirado..	274,99	23	diciembre	1951	Madrid ...	D. G. Deuda (ñ)	23- 5-959 (D. O. 117).
Don José Neira Platas ...	Sargento ...	Infantería	Retirado..	125,00	23	diciembre	1951	(La Coruña...	La Coruña (o)...	3-11-1958 (D. O. 251).
Don Donato Alvarez Prado...	Sargento ...	Artillería	Retirado..	2.057,49	1	septiembre	1959	Bilbao ...	Vizcaya... ..	28- 8-959 (D. O. 195).
Don Antonio Ribas Ribas ...	Sargento ...	Ingenieros	Retirado..	2.348,11	1	febrero	1959	Palma ...	Baleares (l, c)...	
Don Camilo Martín Valle ...	Sargento ...	Ingenieros	Retirado..	2.144,98	1	octubre	1959	M. de la R.	Salamanca	24- 9-959 (D. O. 218).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que es corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Raúl Fumero Fumero	Sargento	Ingenieros	Retirado	2.144,98	1	octubre	1959	La Laguna	Tenerife	25-9-959 (D. O. 218)
Don Elías Míenza Miñiguez	Sargento	Legión	Retirado	2.144,98	1	octubre	1959	Vitoria	Alava (n)	19-9-959 (D. O. 214)
Don Santiago Sanz Senovilla	Sargento	Legión	Retirado	2.057,49	1	octubre	1959	Torrescarr	Valladolid	17-9-959 (D. O. 212)
Don Mauricio Pintado Martínez	Sargento	Legión	Retirado	950,62	1	abril	1952	Oviedo	Oviedo (p, n, c)	
Don Onésimo Gutiérrez Lobo	Sargento	Aviación	Retirado	125,00	23	diciembre	1951	León	León (o)	15-7-959 (B. O. A. 85)
Don Julio García Martín	Sargento	G. Civil	Retirado	2.206,24	1	enero	1958	Zamora	Zamora (c)	
Don Laureano García Hernández	Sargento	G. Civil	Retirado	2.041,86	1	marzo	1959	Zorita	Cáceres (l, c)	
Don Victoriano Díez Saiz	Sargento	G. Civil	Retirado	2.014,37	1	febrero	1959	Palencia	Palencia (k, c)	
Don Inocente Poza González	Sargento	G. Civil	Retirado	1.965,61	1	octubre	1959	Burgos	Burgos	24-9-959 (D. O. 218)
Don Isaac Valdillo Soto	Sargento	G. Civil	Retirado	1.965,61	1	agosto	1959	Ciudad Real	Ciudad Real	27-7-959 (D. O. 168)
Don Ricardo Tanco Vallés	Sargento	G. Civil	Retirado	1.965,61	1	agosto	1959	Alsasua	Navarra	27-7-959 (D. O. 168)
Don Luis Canales Lorenzo	Sargento	G. Civil	Retirado	1.956,87	1	octubre	1959	Guadalcazar	Córdoba	24-9-959 (D. O. 218)
Don Guillermo Eugenio Santos	Sargento	G. Civil	Retirado	1.954,36	1	junio	1959	Cáceres	Cáceres (l, c)	
Don Antonio Fernández González-Turceta	Sargento	G. Civil	Retirado	1.930,61	1	octubre	1959	Bande	Orense	24-9-959 (D. O. 218)
Don Julio Benito Uriarte	Sargento	G. Civil	Retirado	1.930,61	1	agosto	1959	Eilbao	Vizcaya	27-7-959 (D. O. 168)
Don Jerónimo Baraona Arceo	Sargento	G. Civil	Retirado	1.926,87	1	mayo	1959	Cartagena	Murcia (k, c)	
Don Valentín Monedero Pastor	Sargento	G. Civil	Retirado	1.904,37	1	agosto	1959	Ciudad Real	Ciudad Real	27-7-959 (D. O. 168)
Don José Couto Otero	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	octubre	1959	Maceda	Orense	24-9-959 (D. O. 218)
Don José Pardo Poza	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	octubre	1959	Burgos	Burgos	24-9-959 (D. O. 218)
Don Esteban Velázquez Peña	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	agosto	1959	Madrid	D. G. Deuda	27-7-959 (D. O. 168)
Don Gonzalo García Durán	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	agosto	1959	Palma	Baleares	27-7-959 (D. O. 168)
Don Eliades Ruiz Fernández	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	agosto	1959	Oriate	Guipúzcoa	27-7-959 (D. O. 168)
Don Francisco Alonso Manso	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	agosto	1959	Alicante	Alicante	27-7-959 (D. O. 168)
Don Enrique Almaraz Almaraz	Sargento	G. Civil	Retirado	1.878,12	1	agosto	1959	S. de L.	Oviedo	27-7-959 (D. O. 168)
Don Juan Ajates Jiménez	Sargento	G. Civil	Retirado	1.851,86	1	agosto	1959	Manresa	Barcelona	30-7-959 (D. O. 171)
Don Juan Cruz Labeaga Miranda	Sargento	G. Civil	Retirado	1.851,86	1	agosto	1959	Viana	Navarra	27-7-959 (D. O. 168)
Don Antonio Fernández Ortega	Sargento	G. Civil	Retirado	1.851,86	1	agosto	1959	Zaidin	Granada	27-7-959 (D. O. 168)
Don Félix Galindo Miranda	Sargento	G. Civil	Retirado	1.476,65	1	septiembre	1959	Binaced	Huesca	24-8-959 (D. O. 191)
Don Pedro Miñquez Campos	Sargento	G. Civil	Retirado	1.418,32	1	octubre	1959	Barcelona	Barcelona	24-9-959 (D. O. 218)
Don José Pablos Esteban	Sargento	P. Armada	Retirado	2.236,86	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	4-6-959 (D. O. 135)
Don Manuel Muñoz López	Sargento	P. Armada	Retirado	2.210,61	1	julio	1959	Cádiz	Cádiz	14-5-959 (D. O. 119)
Don José Martínez Martínez	Sargento	P. Armada	Retirado	2.026,86	1	julio	1959	S. Sebastián	Guipúzcoa	11-6-959 (D. O. 139)
Don Gesifredo Franco Alonso	Sargento	P. Armada	Retirado	2.013,12	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	4-6-959 (D. O. 135)
Don Eusebio Arienza Suárez	Sargento	P. Armada	Retirado	1.965,61	1	julio	1959	Caldejo de O.	León (n)	14-5-959 (D. O. 119)
Don Miguel Cembellín Jiménez	Sargento	P. Armada	Retirado	1.930,61	1	julio	1959	Salvados	Avila	14-5-959 (D. O. 119)
Don Pablo García del Toro	Sargento	P. Armada	Retirado	1.766,64	1	julio	1959	Tielmes T.	D. G. Deuda	14-5-959 (D. O. 119)
Don Belisario Cuadrado Galán	Sargento	P. Armada	Retirado	1.544,43	1	octubre	1955	Madrid	D. G. Deuda (q, c)	
Don Antolin Ródenas Molina	Sargento	P. Armada	Retirado	1.453,33	1	julio	1959	Valencia	Valencia	4-5-959 (D. O. 135)
Pío Leonardo Amez	Cabo 1.º	Infantería	Retirado	1.020,82	1	junio	1958	Tarrasa	Barcelona (c)	
Agustín Alija Martínez	Cabo 1.º	Infantería	Retirado	617,59	1	octubre	1959	León	León (r)	21-5-959 (D. O. 114)
Manuel Alonso Marcos	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	1.298,88	1	agosto	1959	Salamanca	Salamanca	16-7-959 (D. O. 173)

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Jorge Batres Humanes	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	1.036,37	1	julio	1959	Madrid	D. G.ª Deuda	8-5-959 (D. O. 152).
Francisco Aliaga Sánchez	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado	753,46	1	junio	1959	Murcia	Murcia	9-4-959 (D. O. 94).
Enrique Molina Guerra	Cabo	Infantería	Retirado	1.020,82	1	octubre	1959	Melilla	Melilla	26-9-959 (D. O. 220).
Francisco Romero Pifreiro	Corneta	G. Civil	Retirado	843,88	1	octubre	1959	Orense	Orense	24-9-959 (D. O. 218).
Francisco Moyano García	Guardia	G. Civil	Retirado	13.22,21	1	octubre	1959	Melilla	Melilla	24-9-959 (D. O. 218).
Manuel Bellido Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado	987,76	1	octubre	1959	Sevilla	Sevilla	24-9-959 (D. O. 218).
Mateo Montero Moralejo	Guardia	G. Civil	Retirado	987,76	1	octubre	1959	A. de S.	Zamora	24-9-959 (D. O. 218).
Narciso Turrión Casanueva	Guardia	G. Civil	Retirado	987,76	1	octubre	1959	San Pelayo	Salamanca	24-9-959 (D. O. 218).
Daniel Torres Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	987,76	1	octubre	1959	Manceras	Salamanca	24-9-959 (D. O. 218).
Ricardo Portabales González	Guardia	G. Civil	Retirado	987,76	1	octubre	1959	Grou	Orense	24-9-959 (D. O. 218).
José Pérez Torres	Guardia	G. Civil	Retirado	964,44	1	agosto	1959	Campanillas	Málaga	27-7-959 (D. O. 169).
José Moreno Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	octubre	1959	Vill. de C.	Córdoba	24-9-959 (D. O. 218).
Vicente Marín Casanova	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	octubre	1959	Cornellá	Barcelona	24-9-959 (D. O. 218).
Esteban Ayuso Monje	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	octubre	1959	Madrid	D. G.ª Deuda	24-9-959 (D. O. 218).
Ricardo García González	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	octubre	1959	Toga	Castellón	24-9-959 (D. O. 218).
Justo Sáez Lumbreras	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	agosto	1959	Madrid	D. G.ª Deuda	27-7-959 (D. O. 169).
Francisco Martínez Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	agosto	1959	Alcaya	Valencia	27-7-959 (D. O. 169).
Félix González Parra	Guardia	G. Civil	Retirado	843,88	1	agosto	1959	Jaén	Jaén	27-7-959 (D. O. 168).
Higinio Rodríguez Mondelo	Guardia	G. Civil	Retirado	823,46	1	octubre	1959	S. M. de M.	Lugo	24-9-959 (D. O. 218).
Lorenzo Izquierdo Soriano	Guardia	G. Civil	Retirado	823,46	1	octubre	1959	Burgos	Burgos	24-9-959 (D. O. 218).
Jesús Molinero González	Guardia	G. Civil	Retirado	783,60	1	octubre	1959	Guevejar	Granada	24-9-959 (D. O. 218).
Aquilino Fariñas Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	octubre	1959	Lánra	Orense	24-9-959 (D. O. 218).
Cándido Gómez Calvo	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	octubre	1959	Sardón de D.	Valladolid	24-9-959 (D. O. 218).
Rafael Hidalgo Travé	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	octubre	1959	Cogollos	Granada	24-9-959 (D. O. 218).
Jerónimo Miguel Pascual	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	octubre	1959	Bilbao	Vizcaya	24-9-959 (D. O. 218).
Isidoro del Río Alonso	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	agosto	1959	Burgos	Burgos	27-7-959 (D. O. 169).
Julían Cordero Peraita	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	agosto	1959	Burgos	Burgos	27-7-959 (D. O. 169).
Laureano Vázquez Alvarez	Guardia	G. Civil	Retirado	745,68	1	octubre	1959	Madrid	D. G.ª Deuda	24-9-959 (D. O. 218).
Luis Camaño Pedrosa	Guardia	G. Civil	Retirado	745,68	1	agosto	1959	S. Salvador	Vizcaya	27-7-959 (D. O. 169).
Miguel Huelga Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	726,73	1	agosto	1959	Cádiz	Cádiz	27-7-959 (D. O. 169).
Martín Blasco Peligero	Guardia	G. Civil	Retirado	726,73	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	26-6-959 (D. O. 147).
Angel Vidal Arias	Guardia	G. Civil	Retirado	705,83	1	octubre	1959	Lugo	Lugo	24-9-959 (D. O. 218).
Manuel Campoy Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado	705,82	1	octubre	1959	Murcia	Murcia	24-9-959 (D. O. 218).
Inocencio Ortega Moreno	Guardia	G. Civil	Retirado	705,82	1	octubre	1959	Rentería	Guipúzcoa	24-9-959 (D. O. 218).
Miguel Mateo Torrijos	Guardia	G. Civil	Retirado	705,82	1	octubre	1959	Guadalajara	Guadalajara	24-9-959 (D. O. 218).
José Troncoso Rebelo	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	octubre	1959	Chafn	Pontevedra	24-9-959 (D. O. 218).
José Eustamanta Bermejo	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	octubre	1959	Cáceres	Cáceres	24-9-959 (D. O. 218).
Isaías Estebas Estebas	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	octubre	1959	P. de Mar	Barcelona	24-9-959 (D. O. 218).
Pablo Castellot Yago	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	octubre	1959	Teruel	Teruel	24-9-959 (D. O. 218).
Ramón Martínez de Mandojana y González de Durana	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Granada	Granada	24-8-959 (D. O. 191).
Alejandro Martín Lázaro	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Arechavaleta	Guipúzcoa	24-8-959 (D. O. 191).
Francisco Benítez Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	agosto	1959	Valladolid	Valladolid	27-7-959 (D. O. 169).
Juan Lafuente Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	agosto	1959	Sevilla	Sevilla	27-7-959 (D. O. 169).
Gabriel Garrido Salas	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	julio	1959	Alora	Málaga (C)	
Augusto Alfaya Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	abril	1959	Madrid	D. G.ª Deuda	23-3-959 (D. O. 70).

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los intere- sados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de rétro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Eugenio Prieto Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado.	670,83	1	octubre	1959	Mora	Toledo	24-9-959 (D. O. 218).
Mariano Fernández Rojo	Guardia	G. Civil	Retirado.	670,83	1	octubre	1959	Burgos	Burgos	24-9-959 (D. O. 218).
Gerardo Cuesta Recio	Guardia	G. Civil	Retirado.	670,83	1	octubre	1959	Madrid	D. G. Deuda	24-9-959 (D. O. 218).
Guillermo Herrera Bellido	Guardia	G. Civil	Retirado.	670,83	1	octubre	1959	Das	Gerona	24-9-959 (D. O. 218).
Jesús Díaz Pereira	Guardia	G. Civil	Retirado.	559,02	1	octubre	1959	Ciudad Real	Ciudad Real	24-9-959 (D. O. 218).
José Travieso Casas	Guardia	G. Civil	Retirado.	559,02	1	octubre	1959	Orense	Orense	24-9-959 (D. O. 218).
Camilo Fernández González	Guardia	G. Civil	Retirado.	559,02	1	agosto	1959	Solares	Santander	27-7-959 (D. O. 169).
Ubaldo Ramos Pozas	Guardia	G. Civil	Retirado.	400,00	3	junio	1959	T. de la R.	Toledo (J. C)	
Manuel Pereira Méndez	Carabinero	Carabineros.	Separado.	38,02	1	agosto	1940	Lugo	Lugo (S)	27-7-959 (D. O. 168).
Rafael Vázquez Martínez	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	noviembre	1959	Madrid	D. G. Deuda	17-9-959 (D. O. 220).
José Moreno Moreno Gómez	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	octubre	1959	Cuellar Vega	Granada	27-8-959 (D. O. 204).
Benicio Jiménez Robles	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1959	Salamanca	Salamanca	23-7-959 (D. O. 181).
Juan Becerra Rodríguez	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1959	Sevilla	Sevilla	23-7-959 (D. O. 181).
Antonio Cuenca Rojano	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	agosto	1959	Cádiz	Cádiz	18-6-959 (D. O. 148).
Basilio Romero Galliano	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	8-5-959 (D. O. 152).
Juan Marcelino Casas Romero	Policía	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	mayo	1959	Cádiz	Cádiz	12-3-959 (D. O. 72).
Francisco Guaza Gómez	Policía	P. Armada.	Retirado.	964,44	1	noviembre	1959	Irún	Guipúzcoa	17-9-959 (D. O. 220).
Francisco Núñez Rodríguez	Policía	P. Armada.	Retirado.	964,44	1	junio	1959	Zamora	Zamora	23-4-959 (D. O. 112).
Fernando Gamero Elanco	Policía	P. Armada.	Retirado.	964,44	1	junio	1959	Sabadell	Barcelona	11-6-959 (B. O. E. 151).
Federico Izquierdo Navas	Policía	P. Armada.	Retirado.	964,44	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda	12-3-959 (D. O. 72).
Cándido Santamaría Castrillo	Policía	P. Armada.	Retirado.	864,29	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	8-5-959 (D. O. 152).
Martiniano Burón Fernández	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	noviembre	1959	Madrid	D. G. Deuda	17-9-959 (D. O. 220).
Gemiliano Molinero Rodrigo	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	noviembre	1959	Zamora	Zamora	17-9-959 (D. O. 220).
Fermín Errea Urrutia	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	octubre	1959	Pamplona	Navarra	27-8-959 (D. O. 204).
José Domínguez Rodríguez	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	agosto	1959	Sevilla	Sevilla	18-6-959 (D. O. 148).
Teodomiro Aladro Cristóbal	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	agosto	1959	Valladolid	Valladolid	16-7-959 (D. O. 173).
Manuel García García	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	4-6-959 (D. O. 195).
Mariano Fradejas González	Policía	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	junio	1959	Zamora	Zamora	23-4-959 (D. O. 112).
Gregorio Fuertes Olmos	Policía	P. Armada.	Retirado.	783,60	1	noviembre	1959	Valencia	Valencia	17-9-959 (D. O. 220).
Antonio Cutillas Arqués	Policía	P. Armada.	Retirado.	783,60	1	agosto	1959	Málaga	Málaga	25-6-959 (D. O. 153).
Pedro Paños Beltrán	Policía	P. Armada.	Retirado.	723,33	1	julio	1959	Valencia	Valencia	14-5-959 (D. O. 119).
Luis Marcelo Arispon	Policía	P. Armada.	Retirado.	688,32	1	agosto	1959	Cádiz	Cádiz	18-6-959 (D. O. 148).
Antonio Cuervo Alvarez	Policía	P. Armada.	Retirado.	688,32	1	agosto	1959	Logroño	Logroño (n)	18-6-959 (D. O. 148).
José Marín Rueda	Policía	P. Armada.	Retirado.	688,32	1	agosto	1959	Barcelona	Barcelona	25-6-959 (D. O. 153).
Rafael Funes Otero	Policía	P. Armada.	Retirado.	555,32	1	enero	1959	Málaga	Málaga	10-12-958 (D. O. 279).
Vicente Mayorcal García	Policía	P. Armada.	Retirado.	400,00	1	marzo	1959	Badajoz	Badajoz (J)	26-2-959 (D. O. 63).
José Ríos-Lage	Policía	P. Armada.	Retirado.	400,00	1	febrero	1959	La Coruña	La Coruña (J)	29-1-959 (D. O. 34).
José Flores Varela	Policía	P. Armada.	Retirado.	400,00	1	noviembre	1958	Sevilla	Sevilla (J)	20-11-958 (D. O. 279).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pa-

sivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del E.» núm. 363),

procedimiento contencioso-administrativo, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día si-

guiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

e) Previa liquidación y deducción de las cantidades que adeude por cuotas de derechos pasivos máximos.

f) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956 y desde 1 de junio de 1956 la cantidad, también mensual, de 650 pesetas, una vez incrementado al mismo el 30 % a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 200).

g) Este haber pasivo es incompatible con la pensión de jubilación que pudiera corresponderle como funcionario del Estado, Provincia o Municipio, según preceptúa la norma 6.ª de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 324).

h) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956 la cantidad,

también mensual, de 1.169,96 pesetas, una vez incrementado al mismo el 30 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. E.» núm. 200).

i) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956 la cantidad, también mensual, de 2.487,36 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. E.» núm. 200).

j) El haber pasivo que se le asigna corresponde a la pensión mínima que concede la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. E.» núm. 200).

k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de una Cruz a la Constancia en el Servicio.

l) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de una Cruz a la Constancia en el Servicio.

m) Previa deducción de la cantidad de 377,71 pesetas, que adeuda por cuotas del 5 por 100 de derechos pasivos máximos.

n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

ñ) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956 y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual de 400 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

o) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1955, desde 1 de enero de 1956 a fin de mayo de 1956, la cantidad mensual de 225

pesetas y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual de 400 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O.» del Estado; número 200).

p) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual de 1.045,68 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

q) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual de 1.693,87 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

r) Este haber pasivo está incrementado en el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» número 200).

s) Esta haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1945; desde 1 de enero de 1946 a fin de junio de 1949, el de 90 pesetas mensuales; desde 1 de julio de 1949 a fin de diciembre de 1955, el de 125 pesetas mensuales; desde 1 de enero de 1956 a fin de mayo de 1956, el de 225 pesetas mensuales, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad también mensual de 400 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200).

Madrid, 8 de octubre de 1959.—El General Secretario, *Pedro Lozano López*.

ADQUISICIONES - CONCURSOS

BATALLON DE AUTOMOVILES EN EL NORTE DE AFRICA

(Reserva General)

Teniendo necesidad de adquirir este Batallón, por concierto directo, 300 colchas para las camas de tropa,

los industriales a quienes pueda interesar, formulará sus ofertas en pliego cerrado al señor comandante Mayor, en un plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas, se pueden exami-

nar en la oficina de auxiliaría todos los sábados de once a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 8 de octubre de 1959.

Núm. 4.049

P. 5-5

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTA ADMINISTRACION, REPITERE SU AVISO